

las casas del Sr. D. como Moreno ya las de D.
Gran. Antonio Martin. Cavallan y otros en ellas
les notifique el Auto anexo, les aparcó como en
el se manda quedasen enterados para su cumpli-

Excellencia
C. B.

D. D. Francisco

Estando en las salas capitulares de esta Villa de Salamanca ay
veinte y nueve de Sr. de mil ochocientos de los Sr. D. Juan. P. Salinas
teniente Alcaide del Real Presidio de Salamanca y de la Real Audiencia de
Sr. Don Antonio de Alcazar, D. Juan. P. Salinas, D. Diego de Salazar y Salazar,
D. Antonio Moreno y D. Juan Francisco que lo son anales, y D.
Francisco Martin Cavallan Sen. de la Real Audiencia de Salamanca
cual a que en nombre de la Ciudad de Salamanca fueron compare-
cidos en esta sala el Sr. D. como Moreno y Martin

Alcaide de la Real Audiencia de Salamanca y D. Juan. P. Salinas
Martin Cavallan Sen. de la Real Audiencia de Salamanca
Francisco y Aguas. Ninos de la Real Audiencia de Salamanca

para ser oidos en esta causa en esta sala de esta Real Audiencia
quienes enterados de lo que se les dijo y juraron en
mano del Sr. Presidente por Dios Nuestro Señor una señal de
Cruz de fender el territorio de la Real Audiencia de Salamanca
de España y sus Indias las de Portugal y Navarra de
Sr. D. Juan. P. Salinas. Septimo las de esta Villa
de Salamanca y de sus comarcas y en señal de verdadera posesion se le
dio el Auto anexo y se le dio a cada uno correspondiente en